



CARTA INVITACION No. OBRA: 2019301420094

GOBIERNOMUNICIPAL





DEPENDENCIA: MPIO. DE SAN JUAN EVANGELISTA

DEPARTAMENTO: DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE

: 2019301420094

OFICIO **ASUNTO**

: HASJE/OP/OF/2019/0446

: EL QUE SE INDICA

JOSE GABRIEL RAMIREZ MATEOS

CALLE CAMINO TRES ENCINOS S/N **EMILIANO ZAPATA** ACAYUCAN, VER., C.P. 96067 PRESENTE

El Municipio de San Juan Evangelista tiene el agrado de invitarle al concurso Nº SE/02/a/0094/FISM-DF/19 por Licitación Restringida No LR/HASJE/30/142/0094/0446/19, mediante invitación a cuando menos tres personas, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la Obra: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE BENITO JUAREZ ENTRE JAIME NUNO Y VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION JUANITA

I.- FECHAS

a) Visita al sitio de la obra

2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 9:00 hrs.

b) Junta de Aclaraciones

2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 13:00 hrs.

Recepción y apertura de las 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 9:00 hrs. propuestas Técnicas y Económicas

d) Fallo

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 14:00 hrs.

II.- Tiempo estimado de la obra Tiempo estimado

44 DIAS CALENDARIO

III.- Anticipos **Anticipo**

0% (CERO POR CIENTO)

IV.- Bases y Especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso Nº SE/02/a/0094/FISM-DF/19 Por Licitación Restringida No. LR/HASJE/30/142/0094/0446/19, mediante invitación a cuando menos tres personas, deberán entregar en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de San Juan Evangelista, Ver. Col. Centro C.P. 96120 DEL 27 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019. De 09 hrs. a 15 hrs., la siguiente documentación en idioma español para ser objeto de su revisión para la inscripción en la presente licitación.





Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

- 1.- Carta de aceptación del proponente.
- 2.-Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta.
- 3.- Comprobar el Capital Contable requerido mediante el último estado financiero auditado por Contador Público o la última declaración fiscal.
- 4.-.Testimonio de acta Constitutiva y las modificaciones en su caso, inscritos en el Registro Publio de la propiedad y del Comercio y poder protocolizado del representante legal. (ACTA DE NACIMIENTO PERSONA FISICA).
- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).
- 6.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (opcional). De ningún modo será motivo de descalificación la no presentación del registro
- 7.- Relación de los contratos de obras en vigor que tenga celebrados tanto con la Administración Publica, así como con los particulares, señalando el importe del total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 8.- Documentos que acrediten su capacidad técnica (Currículum Vitae de Técnicos y Currículum de la Empresa).
- 9.- Registro de la cedula de inscripción del padrón de contratistas de la SEFIPLAN (actualizada)
- 10.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Articulo 52 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ni en el Artículo 115 Fracción XXI, XXIII, XXIV y XXV de la ley Orgánica del Municipio Libre.
- 11.- Ninguna de las partes serán subcontratadas.

V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes inscritos, deberán entregar sus ofertas técnicas y económicas, en español y en sobres separados en la fecha indicada en el apartado I-C de esta invitación.

VI.- Adjudicación

La adjudicación del contrato de hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el Artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE
San Juan Evangelista, Ver. A 27 DE AGOSTO DEL 2019

C. Andrés Valencia Ríos
Presidente Municipal Constitucional







CARTA INVITACION No. OBRA: 2019301420094

SAN JUALUM ANGELISIA

GOBERNO WUNICIPAL





DEPENDENCIA: MPIO. DE SAN JUAN EVANGELISTA

DEPARTAMENTO: DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE

: 2019301420094

OFICIO ASUNTO : HASJE/OP/OF/2019/0446

: EL QUE SE INDICA

GEORGINA AGUIRRE GARCIA

CALLE FRANCISCO I MADERO No 8 MAGISTERIAL ACAYUCAN, VER., C.P. 96067 PRESENTE

El Municipio de San Juan Evangelista tiene el agrado de invitarle al concurso Nº SE/02/a/0094/FISM-DF/19 por Licitación Restringida No LR/HASJE/30/142/0094/0446/19, mediante invitación a cuando menos tres personas, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la Obra: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE BENITO JUAREZ ENTRE JAIME NUNO Y VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION JUANITA

I.- FECHAS

a) Visita al sitio de la obra

2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 9:00 hrs.

b) Junta de Aclaraciones

2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 13:00 hrs.

c) Recepción y apertura de las 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 9:00 hrs. propuestas Técnicas y Económicas

d) Fallo

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 14:00 hrs.

II.- Tiempo estimado de la obra Tiempo estimado 44 DIAS CALENDARIO

III.- Anticipos
Anticipo

0% (CERO POR CIENTO)

IV.- Bases y Especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso Nº <u>SE/02/a/0094/FISM-DF/19</u> Por Licitación Restringida No. <u>LR/HASJE/30/142/0094/0446/19</u>, mediante invitación a cuando menos tres personas, deberán entregar en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de San Juan Evangelista, Ver. Col. Centro C.P. 96120 DEL 27 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019. De 09 hrs. a 15 hrs., la siguiente documentación en idioma español para ser objeto de su revisión para la inscripción en la presente licitación.

Mahmuda





Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

1.- Carta de aceptación del proponente.

2.-Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta.

3.- Comprobar el Capital Contable requerido mediante el último estado financiero auditado por

Contador Público o la última declaración fiscal.

4.-.Testimonio de acta Constitutiva y las modificaciones en su caso, inscritos en el Registro Publio de la propiedad y del Comercio y poder protocolizado del representante legal. (ACTA DE NACIMIENTO PERSONA FISICA).

5.-Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.)

- 6.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (opcional). De ningún modo será motivo de descalificación la no presentación del registro
- 7.- Relación de los contratos de obras en vigor que tenga celebrados tanto con la Administración Publica, así como con los particulares, señalando el importe del total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

8.- Documentos que acrediten su capacidad técnica (Currículum Vitae de Técnicos y Currículum de

la Empresa).

9.- Registro de la cedula de inscripción del padrón de contratistas de la SEFIPLAN (actualizada)

- 10.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 52 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ni en el Artículo 115 Fracción XXI, XXIII, XXIV y XXV de la ley Orgánica del Municipio Libre.
- Ninguna de las partes serán subcontratadas.

V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes inscritos, deberán entregar sus ofertas técnicas y económicas, en español y en sobres separados en la fecha indicada en el apartado I-C de esta invitación.

VI.- Adjudicación

La adjudicación del contrato de hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el Artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE
San Juan Evangelista, Ver. A 27 DE AGOSTO DEL 2019

C. Andrés Valencia Ríos
Presidente Municipal Constitucional







SAHAN EVANGELISIA

GOBIERNO MUNICIPAL





DEPENDENCIA: MPIO. DE SAN JUAN EVANGELISTA

DEPARTAMENTO: DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE

: 2019301420094

OFICIO ASUNTO HASJE/OP/OF/2019/0446 EL QUE SE INDICA

JOSIMAR VALDIVIA HERNANDEZ

CALLE PONIENTE 20 No 28 UNIDAD HABITACIONAL POTRERILLO 3 IXTACZOQUITLAN, C.P. 94450 PRESENTE

El Municipio de San Juan Evangelista tiene el agrado de invitarle al concurso Nº <u>SE/02/a/0094/FISM-DF/19</u> por <u>Licitación Restringida No LR/HASJE/30/142/0094/0446/19, mediante invitación a cuando menos tres personas, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la Obra: <u>CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE BENITO JUAREZ ENTRE JAIME NUNO Y VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION JUANITA</u></u>

I.- FECHAS

a) Visita al sitio de la obra

2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 9:00 hrs.

b) Junta de Aclaraciones

2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 13:00 hrs.

c) Recepción y apertura de las 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 9:00 hrs. propuestas Técnicas y Económicas

d) Fallo

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 9:30 hrs.

II.- Tiempo estimado de la obra Tiempo estimado 44 DIAS CALENDARIO

III.- Anticipos Anticipo

0% (CERO POR CIENTO)

IV.- Bases y Especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso Nº <u>SE/02/a/0094/FISM-DF/19</u> Por Licitación Restringida No. <u>LR/HASJE/30/142/0094/0446/19</u>, mediante invitación a cuando menos tres personas, deberán entregar en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de San Juan Evangelista, Ver. Col. Centro C.P. 96120 DEL 27 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019. De 09 hrs. a 15 hrs., la siguiente documentación en idioma español para ser objeto de su revisión para la inscripción en la presente licitación.

Justimus





Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

1.- Carta de aceptación del proponente.

2.-Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta.

3.- Comprobar el Capital Contable requerido mediante el último estado financiero auditado por Contador Público o la última declaración fiscal.

4.-.Testimonio de acta Constitutiva y las modificaciones en su caso, inscritos en el Registro Publio de la propiedad y del Comercio y poder protocolizado del representante legal. (ACTA DE NACIMIENTO PERSONA FISICA).

5.-Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).

- 6.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (opcional). De ningún modo será motivo de descalificación la no presentación del registro
- 7.- Relación de los contratos de obras en vigor que tenga celebrados tanto con la Administración Publica, así como con los particulares, señalando el importe del total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 8.- Documentos que acrediten su capacidad técnica (Currículum Vitae de Técnicos y Currículum de la Empresa).
- 9.- Registro de la cedula de inscripción del padrón de contratistas de la SEFIPLAN (actualizada)
- 10.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Articulo 52 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ni en el Artículo 115 Fracción XXI, XXIII, XXIV y XXV de la ley Orgánica del Municipio Libre.
- 11.- Ninguna de las partes serán subcontratadas.

V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes inscritos, deberán entregar sus ofertas técnicas y económicas, en español y en sobres separados en la fecha indicada en el apartado I-C de esta invitación.

VI.- Adjudicación

La adjudicación del contrato de hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el Artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE

San Juan Evangelista, Ver. A 27/DE AGOSTO DEL 2019

C. Andrés Valencia Ríos
Presidente Municipal Constitucional